

MINISTERIO DE HACIENDA

16010 *RESOLUCION de la Dirección General de Inspección Tributaria por la que se hace pública la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado para cubrir dos plazas de Ingenieros de Montes al servicio de la Hacienda Pública.*

Expirado el plazo para presentación de reclamaciones contra la relación provisional de admitidos y excluidos en el concurso-oposición para cubrir dos plazas de Ingenieros de Montes al servicio de la Hacienda Pública («Boletín Oficial del Estado» número 135 de 6 de junio de 1975) y habiéndose presentado una sola reclamación, en la que se indica se ha cambiado el orden de los apellidos del primer admitido, la lista definitiva queda redactada como sigue:

Relación de admitidos

1. D. José Antonio Rodríguez Povedano.
2. D. Luis José Hernández López.
3. D. José Herranz Cano.
4. D. Antonio Crespo Espejo.
5. D. José Miguel Fernández Soteras.
6. D. Juan Manuel González Alvarez.
7. D. Julián Solana Grajera.
8. D. Antonio Morón Casado.
9. D. José Ramón González de Vega Pomar.
10. D. José Antonio Gómez Barea.
11. D. Rafael Serrada Hierro.
12. D. Enrique López Jul.
13. D. Humberto Alvarez Noves.
14. D. Eduardo Zarazaga Fernández-Salineró.
15. D. Salvador Muñoz Sorzano.
16. D. Antonio Ledesma Corcuera.
17. D. Celso Javier Bermejo Sánchez.
18. D. Antonio Carceller Loras.
19. D. Carlos Sainz Martínez.
20. D. Braulio Fernando Gil-Fournier Salinas.
21. D. Alfonso Rubio Bazán.
22. D.ª María Jesús de Miguel Michelena.
23. D. José Antonio Carcas Blasco.

Relación de excluidos

Ninguno.

Madrid, 26 de junio de 1975.—El Director general de Inspección Tributaria, Presidente del Tribunal, Francisco Ramírez González.

16011 *RESOLUCION de la Dirección General de Política Financiera por la que se anuncia una vacante de Corredor colegiado de Comercio en las plazas mercantiles de Gijón, Santander, Toledo y Vigo, que corresponden proveerse por el turno de oposición restringida.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 2.º del número 3.º, del artículo 9.º del vigente Reglamento para el régimen interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, de su Junta Central, y regulando el ejercicio del cargo de Corredor colegiado de Comercio, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo,

Esta Dirección General acuerda poner en conocimiento de todos los Corredores colegiados de Comercio que en las plazas mercantiles de Gijón, Santander, Toledo y Vigo existe una vacante que corresponde ser provista en su día por el turno de oposición restringida. A tal efecto, los Corredores colegiados de Comercio a quienes interese concurrir a dicha oposición y que reúnan los requisitos exigidos por el artículo 14 del citado Reglamento, deberán manifestar su pretensión mediante instancia cursada a esta Dirección General de Política Financiera, Montera, 24, planta 6.ª, Madrid-14, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

De no presentarse dentro del plazo anteriormente señalado solicitud alguna para dichas vacantes, así como en el caso de que quedaran desiertas, se proveerá por el turno de antigüedad absoluta en la carrera.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 5.º, número 2, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, que aprobó la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, una vez transcurrido el plazo de presentación de instancias, esta Dirección General hará pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, la cual será publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de junio de 1975.—El Director general, Francisco José Mañas López.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

16012 *RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se publica relación provisional de aspirantes al concurso-oposición restringido para cubrir 35 plazas de Auxiliar de la Escala General del personal propio de dicho Organismo.*

Como consecuencia de haber sido necesario ampliar el plazo de presentación de solicitudes para asistir al concurso-oposición restringido para proveer 35 plazas de Auxiliar de la Escala General del personal funcionario de este Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 101, de fecha 28 de abril de 1975; de conformidad con cuanto se expone en la base cuarta de dicha convocatoria,

Esta Dirección ha tenido a bien aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos al mencionado concurso-oposición:

Menéndez Hernández, Julio.
Vázquez Burgos, Fernando.
Pastor Solana, Manuel.
Muñoz Linares, José.
Polo Polo, María Concepción.
Velando Muñoz, Ricardo.
Roldán Guzmán, Jesús.
Sánchez Llorente, Jesús.
Prieto Tovar, Nicomedes.
Trujillo Roa, Juan Antonio.
González Monsalve, Manuel.
Royano Jiménez, Eugenio Leopoldo.
Castedo López, Agustín.
Jaén Jiménez, Pedro.
Canales Iglesias, José Ricardo.
Ortiz Fernández, María.
Rubio Romero, Manuel.
Pachón Olmo, María del Rosario.
Fernández Hernández, María Victoria.
Lorente Boned, María.
Moneo Nieto, Angel.
Villanueva González, Rosa María.
Ibáñez Irizar, Antonio.
Notario Bodelón, Bertha.
Sánchez Villechenous, María del Pilar.
García Sánchez, Carme. Amparo.
Macorra Botaya, Fernando de la.
Martínez Cano, Joaquín.
Barrera Rafael, Juan Manuel.
Gonzalo Bermejo, Francisco.
Conejero Izquierdo, Piedad Teresa.
Soriano López, María Isabel.
Rodríguez Cudero, María Angeles.
Ibáñez García, María Luisa.

No ha sido excluido ningún aspirante.

Contra esta resolución podrán los interesados interponer ante esta Dirección, de acuerdo con las normas de la convocatoria, las reclamaciones oportunas, conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta relación.

Madrid, 23 de junio de 1975.—El Director del Centro, Carlos Benito.

16013 *RESOLUCION de la Comisión delegada del Patronato de Casas para Funcionarios, Técnicos y Empleados del Ministerio de Obras Públicas por la que se aprueba la relación provisional de los aspirantes admitidos a los ejercicios de la oposición para cubrir una plaza de Auxiliar administrativo de este Organismo.*

Convocada por resolución de 7 de febrero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril del mismo año) oposición para cubrir una plaza de Auxiliar administrativo, y examinadas las solicitudes presentadas dentro del plazo señalado en la convocatoria,

La Comisión Delegada, de conformidad con lo establecido en la norma 4.1 de dicha convocatoria, ha dispuesto admitir a los ejercicios de dicha oposición, al aspirante que a continuación se cita:

González Plaza, Santos (D. N. I. 2.847.040).

Contra esta resolución podrá formularse por los interesados las reclamaciones que estimen pertinentes, durante un plazo de

quincé días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de junio de 1975.—El Presidente de la Comisión Delegada, Martín Eyries Valmaseda.

Sr. Gerente del Patronato de Casas del Ministerio de Obras Públicas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

16014 *ORDEN de 30 de mayo de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a las plazas de Profesor agregado de «Patología general y Propedéutica Clínica» en la Facultad de Medicina de las Universidades Complutense de Madrid, Málaga y Oviedo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 19 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1975) para la provisión en propiedad de las plazas de Profesor agregado de «Patología general y Propedéutica Clínica» en la Facultad de Medicina de las Universidades Complutense de Madrid, Málaga y Oviedo, que corresponde a la situación existente el día 14 de mayo de 1974, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Benigno Lorenzo-Velázquez Villanueva.

Vocales: Don José Luis Rodríguez Candela Manzanque, don Rafael Alcalá-Santaella Núñez, don José Casas Sánchez y don Miguel Carmena Villarta, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el tercero; de la de Valencia, el cuarto, y en situación de supernumerario, el primero y el segundo.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Rafael Vara López.

Vocales suplentes: Don Arturo Fernández Cruz, don Sisinio Castro del Pozo, don José Rico Irlas y don Domingo Espinos Pérez, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero y el cuarto; de la de Salamanca, el segundo, y Profesor agregado de la de Salamanca, el tercero.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que en el plazo máximo de un mes, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de mayo de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

16015 *ORDEN de 18 de junio de 1975 por la que se acepta la renuncia del excelentísimo señor don Ursicino Alvarez Suárez Presidente del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Derecho romano» en la Facultad de Derecho de las Universidades Autónoma de Barcelona y Santiago.*

Ilmo. Sr.: En atención a las razones aducidas por el excelentísimo señor don Ursicino Alvarez Suárez, Presidente del Tribunal, nombrado por Orden ministerial de 9 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho romano» en la Facultad de Derecho de las Universidades Autónoma de Barcelona y Santiago,

Este Ministerio ha resuelto que cese en la expresada Presidencia, debiendo ser sustituido por el Presidente suplente, excelentísimo señor don Manuel Torres López.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de junio de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

16016 *ORDEN de 23 de junio de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Lingüística Griega» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 27 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Lingüística Griega» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid, que corresponde a la situación existente el día 24 de septiembre de 1973, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Martín Ruipérez Sánchez.

Vocales: Don José Sánchez Lasso de la Vega, don Jesús Lens Tuero, don Luis Gil Fernández y don José María Díaz-Regañón López, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero y tercero; de Granada, el segundo, y Profesor agregado de la Universidad de Zaragoza, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Alberto Díaz Tejera.

Vocales suplentes: Don Manuel Fernández-Galiano Fernández, don Carlos García Gual, don Francisco Rodríguez Adrados y don Isidoro Muñoz Valle, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid, Barcelona, Complutense de Madrid y Valladolid, respectivamente.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que en el plazo máximo de un mes, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de junio de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

16017 *ORDEN de 24 de junio de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesora agregado de «Higiene y Sanidad (Medicina Social)» en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, anunciado por Orden de 24 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Higiene y Sanidad (Medicina Social)» en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid, que corresponde a la situación existente el día 30 de abril de 1974, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Agustín Pumarola Busquets.

Vocales: Don Gonzalo Piedrola Gil, don Juan del Rey Calero, don Francisco Calbo Torrecillas y don Rafael Gómez Lus, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero; de la Autónoma de Madrid, el segundo; de la de Zaragoza, el cuarto, y Profesor agregado de la de Oviedo, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Fernando Reinos Suárez.

Vocales suplentes: Don José Bravo Oliva, don Antonio Rodríguez Torres, don José Mira Gutiérrez y don José Ángel García Rodríguez, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero; de la de Valladolid, el segundo; de la de Sevilla (Cádiz), el tercero, y de la de Valencia, el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de un mes, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de junio de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.